

EL NOTICIERO GADITANO

EN JUEGO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 28 de Septiembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.037

NAVEGANDO...

Hora era llegada de que un espíritu progresivo, democrático y valiente rigiera los destinos de la Marina Mercante. Tras larga espera y largos años de pedir justicia inútilmente hoy se vislumbró en el horizonte del marino civil una nueva salvadora de su personalidad y de sus justas aspiraciones: estas que fueron perdiidas y en todo tiempo relegadas al olvido, van hoy saliendo a la luz pública en forma de Decretos o de disposiciones gubernamentales que si aún no satisfacen todas las aspiraciones del personal mercante, que son muchas, porque mucho ha sido también el abandono en que se le ha tenido, le alienan, le dan esperanzas, para confiar en que en un pronto no lejano llegarán a ver realizados los que siempre le parecían sueños.

Y para que estos sueños se conviertan en realidades, para que el personal técnico de la Marina Mercante recobre las esperanzas que ya casi tenía perdidas, y vuelvan con nuevos impulsos a demandar atención para resolver los problemas que tanto afectan a su vida y a la vida de la Marina Comercial, que es la vida de la Nación, ha tenido que venir a dirigir la Marina Mercante un hombre que no es marino, es un catedrático; pero ese hombre civil es de un espíritu amplio y comprensivo, susceptible de capacitación rápida y segura, de que es garantía su extensa cultura y su simpatía para escuchar sugerencias que luego estudia y resuelve con buen sentido práctico que da la reflexión y análisis profundo de los problemas.

Prueba inmediata de lo indicado es el acuerdo demostrado en la elección de sus colaboradores: éste, que si bien no es sólo suyo, sino también, y muy principalmente, de su superior inmediato, demuestra la competencia del mando y ofrece una garantía para los mandados, de que sus aspiraciones han de llegar al fin a verse realizadas.

En cuantos meses se ha hecho más en favor (mejor dicho, en "justicia"), de los marinos mercantes que en tantos años hicieron los muchos que pitaron por la Dirección General de este ramo. Esta rapidez en la acción, unida al acuerdo que hasta ahora viene precediendo las decisiones acordadas, son garantía segura y eficaz de que el movimiento emprendido sólo frenará su velocidad ante las naturales necesidades de estudio y comprensión de los distintos y heterónimos problemas que se relacionan con el personal y con la Marina Mercante.

Un aplauso modesto, pero entusiasta y sincero a los hombres de buena voluntad, que con recto criterio y espíritu democrático, laboran en pro de una clase preferida, que si bien es justa esa labor, es menos que esa justicia, ni se cumpla ni se vislumbra su cumplimiento.

CAPI MAP.

Pensadores y poetas

Artículo dedicado al gran pensador y poeta D. Fernando G. del Valle. Para el hombre que mira el fondo de todo, cuando el resto de los hombres sólo ve la forma y la perfección. Para el que la Ilusión, jéntil del plumaje dorado, ha dejado de posarse en sus páginas. Para el hombre que lo ha comprendido todo a la vez la Eternidad, el Espacio, la Creación, las criaturas y el Destino...

Cuando el autor de estas líneas leía los admirables escritos y sublimes versos que publica en su revista "La Nueva Ciencia", no podía contener la emoción ni el dolor ante aquel párrafo de: "Mis enemigos me cercan por hambre y por el hambre pretenderán reducirme a la impotencia para predicar mi doctrina"; jamás he leído cosa que tanto me haya impresionado.

¡Ah, mi estimado del Valle, usted forma parte de esa cadena continua e ininterrumpida de exiliados, de valerosos perseguidos, de pensadores enloquecidos por la miseria, de guerreros inspirados en el campo, de marinos que salvaron su lira del Océano y no pudieron salvarla de los calabozos; hombres llenos de amor, y puestos alrededor del primero y del más miserable, como para pedirle cuentas por el odio insaciable que les dejó inmóviles de asombro.

Agrandemos ese techo sublime en nuestro pensamiento; levantemos y ampliemos esa cúpula, hasta que contenga a todos los informados a quienes la Poesía o la Imaginación hirió con una reprobación universal. ¡Ah...! El firmamento, de oro y de azul, puro de toda ligera e imperceptible nube, no constituirá una tela lo suficientemente amplia para servir de fondo a sus retratos.

R. MOMBIEDRO

Administración de Rentas públicas de la provincia

CIRCULAR

Próxima la época en que por esta Administración de Rentas Públicas ha de procederse a la formación de la Matrícula de la Contribución Industrial, se previene que habiéndose de proceder a la constitución de los gremios, para el ejercicio de 1933, año natural y a fin de que se formen los repartos individuales de cuotas que por contribución industrial les corresponden, esta Administración conforme con lo que dispone la Base 34, en armonía con lo ordenado en el art. 79 del vigente reglamento de Industrial, convoca por medio de la presente, a los individuos que ejerzan la misma industria y a los que se dicen a profesiones, artes u oficios de los comprendidos en las tarifas de industrial, para que se constituyan en gremios o colegios y se distribuyan el importe de sus cuotas, excluyendo de este llamamiento a los comprendidos en los

casos que expresamente cita el artículo 74, modificado en parte por la Base 35 del Real Decreto de 11 de Mayo de 1926, salvo que sea solicitado en debida forma, antes del día 10 de Octubre próximo, por las tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos, y no las Sociedades regulares, colectivas, comunitarias simples, cooperativas y demás entidades mercantiles que no quedan exceptuadas de la agremiación con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 30 de Diciembre de 1926, disposición cuarta.

Con el fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 84 del expresado reglamento, los citados industriales se servirán concursar en los días y horas que se señalan al efecto, en esta Administración de Rentas Públicas, para proceder al nombramiento por elección de clasificadores.

De conformidad con la Base 36 del ya expresado Real Decreto, se procederá a la designación de dicho cargo en la forma que en la misma se dispone, haciendo especial advertencia que si en el día y horas señalados y transcurrida media hora de espera, no concurren individuos algunos del Gremio, o los asistentes se negaran a deliberar o votar, se entenderá que renuncian a dicho derecho, y en su vista la Administración hará de oficio los nombramientos dentro de las condiciones reglamentarias, no pudiendo asistir a estas reuniones individuos que no estén matriculados, en el concepto a que se refiere su llamamiento, y Procuradores de media hora.

Día 10, a las cinco de la tarde: Frutas y huevos al por menor, Mercería, Ultramarinos, y Comestibles, de media en media hora.

Día 7, a las cinco de la tarde: Papel al por menor. Calzado al por menor. Vinos al por menor, Tocinos al por menor, de media en media hora.

Día 10, a las cinco de la tarde: Café a 0'30, Abacería, Pescado fresco y Bodegón, Cafés llamados económicos, o sea los que la tasa suelta es de 0'10. Tabajeros, de media en media hora.

Día 11, a las cinco de la tarde: Juguetes ordinarios, Venta de leche, Carbón al por menor, Huesos al por menor, de media en media hora.

Día 12, a las cinco de la tarde: Laza ordinaria, Comisionistas con residencia fija, Comisionistas de tráfico, y Procuradores, de media en media hora.

Día 13, a las cinco de la tarde: Abogados y Médicos, de media en media hora.

Día 14, a las cinco de la tarde: Practicantes, Odontólogos, Farmacéuticos, y Mesas de Billar, de media en media hora.

Día 15, a las cinco de la tarde: Barberías, Pintor de brocha, Contadores, Sastres con y sin generos, Carpinteros y Herreros Cerrajeros, de media en media hora.

Día 17, a las cinco de la tarde: Abogados y Médicos, de media en media hora.

Día 14, a las cinco de la tarde: Practicantes, Odontólogos, Farmacéuticos, y Mesas de Billar, de media en media hora.

Día 15, a las cinco de la tarde: Barberías, Pintor de brocha, Contadores, Sastres con y sin generos, Carpinteros y Herreros Cerrajeros, de media en media hora.

Día 17, a las cinco de la tarde: Abogados y Médicos, de media en media hora.

Día 18, a las cinco de la tarde: Acopiantes de pescado y aceite y vinagre.

Día 19, a las cinco de la tarde: Esta Administración llama la atención de los contribuyentes en general sobre la importancia de los gremios, que son los llamados por ministerio de la Ley a dar la libertad, elasticidad y flexibilidad al tributo, puesto que pertenece a la administración de la tierra, por pequeña que sea, en el que no se encuentre alguna persona que se halle en posesión de dicha lengua; otros, por el contrario, trataban de defender al laico, pues afirmaban que es el idioma de la religión cristiana, y que no hay lugar de la tierra donde no exista un sacerdote, bien católico, bien protestante, pero al fin sacerdote, y que en calidad de tal poseyese tal idioma; otros trataban de demostrar que el castellano lo reservaba todo; otros, que el inglés, y así cada uno tenía su opinión, pero el conflicto, a pesar de todo, no se resolvía.

Después de algunos años, lo resuelvo ésto un francés.

En el silencioso hogar familiar de una casa francesa, se encuentra un hombre un hombre que no es ambicioso, un hombre que busca el bien de la humanidad, un hombre que anhelaba que todos los hombres estuvieran cada vez más unidos, que confundieran sus razas, sus religiones, en fin... que fuéramos verdaderos hermanos; pues bien, este hombre, de los que habla, no es otro que Mr. Zamenoff.

Sus pensamientos dirigidos a la creación de un idioma que fuera hablado por todos que estuvieran al alcance tanto del hombre como de la mujer, como del niño han dado por resultado la creación de la lengua llamada "Esperanto".

Mr. Zamenoff no se conforma con haber creado un idioma universal, no, una vez que lo ha creado el mismo lo difunde, forma las sociedades esperantistas y lucha por que éste sea conocido de todos, no para glorificación suya, sino para bien de la Humanidad.

Bien dicen nellos, que al romper las barreras de las naciones, se hacen ciudadano del mundo.

EL DR. HOSLAF.

parte algunas Sociedades y se impongan a estas cuotas superiores a las de Tarifa, se cumplirá lo dispuesto en el Real Decreto de 11 de Mayo de 1926, salvo que sea solicitado en debida forma, antes del día 10 de Octubre próximo, aumentando la cantidad total a repartir por el mismo gremio y para cada Sociedad en la proporción tanto por uno del cociente que resulta de dividir el exceso por la cuota gremial.

Gremios que se citan:

Día 5 de Octubre, a las cinco de la tarde: Hoteles, Fonda, Casas de huéspedes y de hospedaje, Tercios al por menor, Droguerías, de media en media hora.

Día 7, a las cinco de la tarde: Papel al por menor. Calzado al por menor, Vinos al por menor, Tocinos al por menor, de media en media hora.

Día 10, a las cinco de la tarde: Café a 0'30, Abacería, Pescado fresco y Bodegón, Cafés llamados económicos, o sea los que la tasa suelta es de 0'10. Tabajeros, de media en media hora.

Día 11, a las cinco de la tarde: Juguetes ordinarios, Venta de leche, Carbón al por menor, Huesos al por menor, de media en media hora.

Día 12, a las cinco de la tarde: Laza ordinaria, Comisionistas con residencia fija, Comisionistas de tráfico, y Procuradores, de media en media hora.

Día 13, a las cinco de la tarde: Abogados y Médicos, de media en media hora.

Día 14, a las cinco de la tarde: Practicantes, Odontólogos, Farmacéuticos, y Mesas de Billar, de media en media hora.

Día 15, a las cinco de la tarde: Barberías, Pintor de brocha, Contadores, Sastres con y sin generos, Carpinteros y Herreros Cerrajeros, de media en media hora.

Día 17, a las cinco de la tarde: Abogados y Médicos, de media en media hora.

Día 18, a las cinco de la tarde: Acopiantes de pescado y aceite y vinagre.

Día 19, a las cinco de la tarde: Esta Administración llama la atención de los contribuyentes en general sobre la importancia de los gremios, que son los llamados por ministerio de la Ley a dar la libertad, elasticidad y flexibilidad al tributo, puesto que pertenece a la administración de la tierra, por pequeña que sea, en el que no se encuentre alguna persona que se halle en posesión de dicha lengua; otros, por el contrario, trataban de defender al laico, pues afirmaban que es el idioma de la religión cristiana, y que no hay lugar de la tierra donde no exista un sacerdote, bien católico, bien protestante, pero al fin sacerdote, y que en calidad de tal poseyese tal idioma; otros trataban de demostrar que el castellano lo reservaba todo; otros, que el inglés, y así cada uno tenía su opinión, pero el conflicto, a pesar de todo, no se resolvía.

Después de algunos años, lo resuelvo ésto un francés.

En el silencioso hogar familiar de una casa francesa, se encuentra un hombre un hombre que no es ambicioso, un hombre que busca el bien de la humanidad, un hombre que anhelaba que todos los hombres estuvieran cada vez más unidos, que confundieran sus razas, sus religiones, en fin... que fuéramos verdaderos hermanos; pues bien, este hombre, de los que habla, no es otro que Mr. Zamenoff.

Sus pensamientos dirigidos a la creación de un idioma que fuera hablado por todos que estuvieran al alcance tanto del hombre como de la mujer, como del niño han dado por resultado la creación de la lengua llamada "Esperanto".

Mr. Zamenoff no se conforma con haber creado un idioma universal, no, una vez que lo ha creado el mismo lo difunde, forma las sociedades esperantistas y lucha por que éste sea conocido de todos, no para glorificación suya, sino para bien de la Humanidad.

Bien dicen nellos, que al romper las barreras de las naciones, se hacen ciudadano del mundo.

EL DR. HOSLAF.

CUAL PLUMA AL VIENTO

El regreso de Madrid del señor Alcalde de Cádiz, ha puesto de nuevo en el primer plano el problema de las construcciones navales en la ribera gaditana, el trágico conflicto que se avecina para los obreros de esta ciudad, Puerto Real y San Fernando, y la certeza casi de que las dos factorías se verán obligadas, en breve, a cerrar sus talleres. Es decir, un porvenir de hambre, muy inmediato para unos miles de trabajadores más, en paro forzoso, con el consiguiente enorme perjuicio para la ciudad entera, y el peligro terrible, así hay que llamarle, de que una vez cerradas esas industrias, no vuelvan a abrirse, desaparezcan y se alejen para siempre de la región gaditana.

No tenemos que insistir más en estos dos argumentos. Son conocidos de todo Cádiz y se han empleado ya por las autoridades en sus peticiones y por los periodistas en los artículos de prensa, que no han sido escasos. Por consiguiente, el tema de estas líneas no es ya volver a las mismas lamentaciones, ni hablar de lo que ha sucedido en las factorías navales y de lo que sucederá pronto. No. Ahora la ocasión es distinta, ahora hay que hablar de las gestiones que, siempre dentro de la legalidad, conviene emprender y son indispensables y necesarias para que se salve esa industria gaditana de la construcción naval y para que sus obreros no pierdan el próximo invierno. El problema no es de autoridades sólo. Estas han hecho todo lo que humanamente podían hacerse y no han desperdigado resortes, ni medios, ni perdido influencias para que Cádiz tuviera lo que se merece, para que la ciudad no fuera olvidada y pudiera participar en ese reparto de construcciones navales que se acaba de verificar y que comprende a diversos astilleros españoles, saltándose por encima de todos los nuestros. Ahora el asunto es de Cádiz entero, de todas las actividades, de todas las corporaciones, de patronos, de obreros, de blancos y negros, de rojos y de pálidos; el asunto, es preciso que todas las clases sociales gaditanas se penetren bien de ello, es muy grave, y la situación es muy crítica. Cádiz, en suma, pues, debe estudiar la fórmula de que a los astilleros vengan barcos y de que los obreros de nuestra ribera tengan trabajo. Y con Cádiz, las ciudades hermanas, también afectadas profundamente por la amenaza.

El Alcalde de Cádiz ha hablado claro y bien. No ha hecho como en otras épocas la maniobra de engañar al pueblo, con espejismos rosas y con promesas de venturas inmediatas. Nada de eso. El Alcalde, la autoridad municipal, el representante de todos, ha dado cuenta exacta de la verdad, fiel expresión del resultado de sus gestiones, sin omitir ni una línea por desagradable que fuese. Ha cumplido este deber penoso, pero a Cádiz habrá que decirle la verdad, toda la verdad, para que surja y no ignorara que en el horizonte no se dibuja ni una sola construcción para nuestros astilleros.

El Alcalde ha hablado. Ahora deben hablar, en la prensa, en las directivas de Corporaciones, en actos públicos, donde sea preciso, todo lo que en Cádiz valga y signifique algo. Antes que se constituyan en gremios o colegios y se distribuyan el importe de sus cuotas, excluyendo de este llamamiento a los comprendidos en los

C. A. M. P. S. A.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delfa Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Llorente Zaragoza: "Sagrado Corazón" núm. 1" y "Sagrado Corazón" núm. 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Ignacio Senzabe Verdú: "Ignacia", "Samí", "Massó" número 6" y "José Senzabe". De don José León de Carranza: "Santa Urana" y "Mameleña". De don José Sibón Panteja: "Santa Urana" y "Teodoro Sibón". De don Esmelar Dominguez Macaya: "Fernando Dominguez", "Finita", "Raimundo", "Dominguez" Macaya" y "Dominguez Leal". Pesaderas Cantábricas S. A.: "Cantábricas" número 1", "Cantábricas" número 2", "Cantábricas" número 3". De la señora Viuda de Canosa Ciego: "Canosa" y "Ciero". De don Antonio Aguirregomezceta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vizcaína Gallega S. L.: "Toralla". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De Pequería Pasártala S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustres Vale: "Atlántico" número 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez" número 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gondara: "Casiano" y "E

¿Dónde está la mejor sastrería de Cádiz?...?
Esto no lo preguntan más que los forasteros,
porque Cádiz entero sabe que es en la
calle de Columela
y el nombre del sastre es

ENRIQUE VARELA

Palabras, palabras

Hoy, lector, nos toca visitar un archivo. Siempre hemos sentido predilección por los archivos. Recuerdo un día en que un gran amigo mío, me acompañó en esta grata tarea.

El sol entraba a raudales en el salón y se quebraba en la superficie cabecada de los anaqueles. Era

un rayo de luz, califorme, agudo, que abría ancha herida en los lomos de viejos códices castellanos y florentinos, se desviaba con caprichosas ondulaciones a lo largo de los estantes y venía a finalizar en el suelo, cuyas baldosas parecían bañadas en vino generoso y rubio. Ligados entre las paredes de los armarios, los libros juntos, casi iguales, aparecían firmes como guarderías de una guardia imperial. Unos nuevos, ligeramente usados, otros, mostrando en sus hojas, el sello severo de la más grande antigüedad. Allí vi, autos de Calderón, comedias de Lope, ingenieras églogas, de Lucas Fernández. Un tombo azul, encierra las elegías de Ovidio. He aquí una obra de Ariosto, más allá—unos cuantos siglos más allá—un cuadro leído, teatral, realista y genial obra de algún Foistoi o algún Andreiev.

Todo cuanto el ingenio humano ha producido, todo el pesar y el dolor, todo el optimismo hecho literatura. Todo el subjetivismo, toda la amargura plasmada en unas páginas. Páginas dulces unas veces, llenas de bucolica calma, rebosando con un canto a la primavera la alegría del vivir; crueles, duras las más, que claman contra el destino injusto, frío y luctuoso. ¡Pobres esas líneas escritas por la mano de un Heine! ¡Cuántos sarcasmos, cuántos pedazos arrancados al alma, en una sonrisa sencilla e irónica!

Grito contra la sociedad, ataques contra los prejuicios, contra todos los puritanismos. Entonces la pluma corre, vuelta, rasga el papel, no se amolda a la materia, traspasa los límites, vence a la misma inspiración, para ella no hay fronteras, ni reglas, ni normas y sobre el papel y el pergaminio aparecen unas líneas que parecen trazadas por la mano de un Dios.

Mal asunto para esos hipócritas puritanos. El filosofo materialista lo vapulea, lo estruja, lo ridiculiza en una caricatura sin fin, se rie de esas "normas" y se ríe del amor. El amor gime bajo el látilo y la burla del filosofo "cruel".

Filosofo, sombra de Rigoletto, pero sin duque ni bufón. ¿Qué más bufón que la práctica rigurosa de esos curiosos convencionalismos, antiguos como el mundo y ridículos como el amor!

Sigue escribiendo la sombra de Heine, el silencio riceta al poeta, el silencio que él quiere, el silencio ideal. Pero nota la falta del buho que ayude al autor, el buho de la sabiduría ática que buscaba en vano en la noche de Muriel. En la calle una sombra, en la estancia el sonido monótono de un reloj. Y junta a la luz, en el círculo luminoso de la misma, un rostro pálido, sereno de "condottiero" italiano.

Continúa el chirrido de la pluma contra el papel, el zire vibra y Ilona de rumores y de sombras los desiertos corredores. Las ventanas luchan contra el cierre de Enero y sonoro y lento prosigue su marcha el reloj.

El poeta termina el escrito y levanta el rostro. En sus ojos ha brillado la sombra de una lágrima. ¡Ha llorado el poeta?

Sigamos con el archivo. Dispense el lector esta involuntaria disagre-

sión.

Sobre una mesa—vieja mesa de roble—he visto una obra de Gil Vicente. Es el auto "Da barca do Inferno", precursora y portadora de tendencias erasitas. Lazos indudables, pequeñas, pero no por eso menos ciertas analogías existen, pues, en el espíritu y en la obra de Gil Vicente y los hermanos Alfonso y Juan de Valdés.

Igual sentir, idéntica tendencia ante el último fin. Ya lo refleja el "Diálogo de Mercurio y Ca-rona".

Por este recuerdo la visita a la biblioteca, que fué como la visita a un gigantesco cerebro dividido en secciones. Porque vi, lei y pensé, y mi ánimo se llenó alternativamente de tristeza y de luz.

Allí he conocido a Goethe y he aprendido a admirar su alma de griego, trasplantada a Alemania.

ESTRENO EL PRESIDIC. (en español)

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

La fórmula económica que propondrá el Municipio sevillano al Gobierno para conjurar el déficit de la Exposición.-El primer día de la feria de San Miguel.-Regresan a Madrid el señor Azaña y demás personalidades.-Mañana marchará a Santander el jefe del Gobierno.-Un radiograma del «Canalejas».-Los deportados no pudieron desembarcar a su llegada.-La reaparición de periódicos suspendidos.-Los vocales del Consejo Superior de Obras Hidráulicas.-Manifestaciones del Alto Comisario de España en Marruecos.-La Federación Obrera de Salamanca contra el acuerdo de bloque agrario salmantino.-Otras noticias

LA FORMULA ECONOMICA QUE PROPONDRA EL MUNICIPIO SEVILLANO AL GOBIERNO PARA CONJURAR EL DEFICIT DE LA EXPOSICION Y DEMAS OBRAS SUNTUOSAS

Sevilla.—El alcalde señor La Bandera, ha encargado hoy la gran trascendencia que tendrá la asamblea de Ciudades que se celebrará a mediados de octubre y en la que se acordará la fórmula económica que el Municipio sevillano propondrá al Gobierno para conjurar y resolver definitivamente el déficit de la Exposición y demás obras suntuosas acometidas por anteriores Ayuntamientos.

Para ilustrar al pueblo sevillano ha entregado a la prensa una nota explicativa de la verdadera situación del Municipio en el momento actual.

En dicha nota se explica con todo detalle la deuda contraída por el Ayuntamiento sevillano cuyo problema es de urgente resolución.

La tan repetida deuda es verdaderamente catastrófica.

EL PRIMER DIA DE LA FERIA DE SAN MIGUEL

Sevilla.—Hoy, primer día de la feria de Septiembre, ha estado ansiadísima la tradicional feria de San Miguel.

El mercado de ganados también muy animado, aunque escaseando las operaciones de compra y venta de ganados.

Al feria concurren mucho público, presentando acné animadísimo aspecto.

El exorno es muy artístico, habiendo llamado poderosamente la atención.

Grupos de bellísimas mujeres recorren el feria, prestándose su encanto y alegría.

Al rodeo asistieron 31.007 cabezas de ganado.

El tiempo es espléndido, aunque con un poco de viento Norte.

REGRESAN A MADRID EL SEÑOR AZAÑA Y DEMAS PERSONALIDADES QUE LE ACOMPAÑARON EN SU VIAJE A BARCELONA.-MANANA MARCHARA A SANTANDER EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Procedente de Barcelona llegaron de regreso de su viaje a aquella capital, el jefe del Gobierno don Manuel Azaña, los ministros de Hacienda y Marina, señores Carner y Giralt, respectivamente, y demás personalidades.

En la estación esperaban la llegada el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, y otras autoridades.

El furgón donde viajaba el señor Azaña, llegó repleto de flores con cintas de los colores nacionales.

El recibimiento fué en extremo cariñoso, aplaudiéndose y dándose grandes vitores al presidente del Consejo.

Este se trasladó al ministerio de la Guerra, despachando con el subsecretario de dicho departamento,

Mañana marchará a Santander el señor Azaña acompañado de su señora, regresando el sábado a Madrid a primera hora, para asistir al Consejo de ministros que se celebrará en ese día.

EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION.-UN RADIOGRAFIA DEL «CANALEJAS».-LOS DEPORTADOS NO PUDIERON DESEMBARCAR A SU LLEGADA, EFECTUANDOLO HOY.-LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—El señor Casares Quirós, al recibir esta tarde a los periodistas, manifestóles que en el ministerio de Marina se había recibido un radiograma del «Canalejas», en que se expresaba que a causa del temporal no habían podido desembarcar los deportados, a su llegada a Villa Cisneros, pero que lo efectuarían en el día de hoy.

Interrogado el ministro sobre si reabrirían la libertad otros detenidos de los complicados en el movimiento del pasado mes de agosto, contestó que probablemente sí.

Respecto a la reaparición de los periódicos suspendidos, dijo que ello dependía del Consejo de ministros, que, como se sabe, estaba anunciado para el próximo sábado.

LOS VOCALES DEL CONSEJO SUPERIOR DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid.—En el ministerio de Obras Públicas manifestaron a los periodistas esta tarde que se habían firmado los nombramientos de vo-

cales del Consejo Superior de Obras Hidráulicas.

Son éstos los siguientes:

Inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos: D. Carlos Santamaría, don Víctor Vázquez, don Federico Keller y don Pedro Montaner.

Del Cuerpo de Ingenieros de Montes: Don Francisco Parella, don Diego Mayoral y don Antonio Aspe.

Del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos: Don Darío de Frey y don Primitivo Hernández.

De Ingenieros Industriales: Don Luis Bago.

El abogado don Vicente Alvarez Buhigas, ha sido nombrado secretario.

LOS HUELGUITAS DE BILBAO COACCIÓN A LAS VENDEDORAS DEL MERCADO

Bilbao.—A la llegada del tren de Portugalete conduciendo a las vendedoras que acostumbran a acudir al mercado, fueron coaccionadas por los huelguistas.

Produjose un formidable escándalo, menudeando las incidencias personales.

Debido a dichos incidentes tuvo necesidad de intervenir la fuerza pública, practicando seis detenciones.

MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Melilla.—El alto comisario de España en Marruecos, ha hecho manifestaciones interesantes declarando que la colonización en Marruecos es auténticamente real.

Se ha comenzado ya el aforo de los bienes del Maghreb, que comprende sesenta mil hectáreas de terreno.

Se destinarán tres millones de

pesetas aproximadamente a cuencas fluviales.

Se introducirán reducciones en el personal civil y el militar, que quedará tan sólo el estrictamente necesario.

Se aplicarán economías en el pago del tercer plazo del empréstito del año 1928, que asciende a 24 millones de pesetas, realizándose obras en la presa del Muluya.

Otros tres millones se emplearán en la construcción de carreteras e instalación de comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Estas quedarán terminadas en el mes de octubre próximo.

Terminó diciendo el señor López Ferrer, que en Marruecos no existe ningún nacionalismo.

OTRAS NOTICIAS DE SEVILLA-VISTA DE UNA CAUSA EN LA AUDIENCIA.-LOS CONFLICTOS OBREROS EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.-EL ALCALDE CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR CIVIL.-LOS EXPEDIENTES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SUSPENSOS DE EMPLEO Y SUELDO

Sevilla.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra don Luis Fernández, por el delito de alteración de orden público.

El fiscal solicitó la pena de cinco meses y multa correspondiente.

El defensor solicitó la absolución.

El hecho por el que se encuentra procesado el señor Fernández, es por haber dado gritos subversivos durante la madrugada en la puerta del Café Paris, viéndole al éxito, dando lugar a un desagradable incidente en el que menudearon los botellazos.

El fiscal modificó sus conclusiones, calificando el delito de ataque a la forma de Gobierno, solicitando para el procesado la pena de cuatro años.

El defensor mantuvo su posición.

— El gobernador civil, al recibir a los periodistas esta tarde, dijo les que en Morón el paro forzoso era intenso, pero que creía que dentro de quince o veinte días se clausurara dicha situación, en cuanto comienzen la próxima faena agrícola, a principios del mes de octubre.

Dijo también que había comunicado al alcalde se interesaría por este asunto, recibiendo de los trabajadores que vean la forma de dar trabajo a tanto obrero, antes que comiencen dichas faenas.

A veinte patrones de Osuna, el gobernador ha impuesto multas de

1.º "El Abanico", marcha; A. J. Baloyes.

2.º "Pelé y Melé", fragmentos; J. Guerrero.

3.º "La canción del Rhin", fado; P. Luna.

4.º "La Bejerana", fantasía; F. Alonso.

SEGUNDA PARTE

1.º "La pícara inclinera", intermedio; P. Luna.

2.º "La Fuensantista", fantasía murciana; M. Carvajal.

3.º "La marcha de Cádiz", selección; Valverde y Estellés.

4.º "Himno a la Exposición de Valencia", J. Serrano.

Banda municipal**PRIMERA PARTE**

Programa que ha de ejecutar mañana jueves, a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Segunda parte

1.º "La pícara inclinera", intermedio; P. Luna.

2.º "La Fuensantista", fantasía murciana; M. Carvajal.

3.º "La marcha de Cádiz", selección; Valverde y Estellés.

4.º "Himno a la Exposición de Valencia", J. Serrano.

De la Sección Sindical de Telégrafos**De San Fernando****ACCION REPUBLICANA**

El Consejo local de este partido ha adquirido en la calle Gravina un amplio local para instalar en él el Círculo del citado grupo político.

Al acto de la inauguración se proponen darle gran solemnidad y serán invitados con el señor Gobernador civil de la provincia, des tacadas personalidades del par do.

Será muy probable que con motivo de dicha inauguración venga de Madrid tres personalidades de "Acción Republicana" y se celebre un acto de propaganda en el Teatro de las Cortes.

UN PARTIDO

En la población de San Carlos jugaron un amistoso partido fútbol los equipos "España F. C." y "Hermanas F. C.", ganando el primero de los citados teams por diez goles a cero.

NATALICIOS

Dió a luz una niña la señora doctora Concepción Cueva, esposa del auxiliar de máquina de la firma, don José Medina.

También dió a luz una niña, la señora doña Teresa González Castelló, esposa de don Antonio Romero Utrera.

Nuestra felicitación**HERIDOS EN RINAS**

En el Hospital de San José fue curado Juan Díaz Vidal, de herida contusa en la región nasal y contusiones y erosiones en el rostro, que se le produjo otro individuo en rina.

También fué asistida en el citado establecimiento, Ana Quevedo Vázquez (La Marquesa), de numerosas erosiones en el rostro, que se le causó otra individuo en una rina.

Confirmamos correo.

Saludan respetuosamente por la

Sección de Cádiz del Sindicato Na-

cional de Telégrafos. El Comité.

RODRIGUEZ MARTIN.

150 pesetas por negarse al laboreo forzoso, y al incumplimiento de las bases de trabajo.

— En Carmona la huelga de campesinos sigue en igual estado, así como en Dos Hermanas.

— En Alcalá de Guadaira ha sido clausurado el Sindicato y detenida la directiva por orden del gobernador.

Dijo también el gobernador que estudia el conflicto del problema obrero para labrar aquellas tierras que quieren dejar abandonadas los agrarios.

En Pueblo del Rio ha surgido otro conflicto, entre patronos y obreros para recolección del arroz, pero como no puede recogerse todavía que no existen bases del trabajo aprobadas para estas operaciones, se ha resuelto que se utilicen las acordadas en el pasado año.

— En Marchena existe también un conflicto, pues los patronos se niegan a dar trabajo a los obreros que figuran en el Censo del Ayuntamiento, a pesar de ser enviados por una oficina controladora de trabajo, recientemente instalada.

Análogo caso ocurre en el pueblo de Pila.

En Arahal todos los obreros han entrado al trabajo, quedando solucionada la huelga.

— En el Gobierno civil es visto el alcalde de la capital, señor La Bandera, acompañado del diputado a la Asamblea del partido liberal demócratico, que ha mostrado sus deseos de adhesión al grupo político que acaudilla el señor Maura.

Este dice que el partido conservador republicano no consentirá nunca el resurgimiento de los enviados partidos de la antigua monarquía.

Añade que su partido ha de ser democrático y que se ocupará más preferentemente de los problemas fundamentales de la República que del criterio personal y partidista de sus componentes; y termina por último fijando la actitud de su partido dentro del actual régimen, exhortando a sus componentes integralmente la orientación política del mismo.

LA FEDEACION OBRERA DE SALAMANCA PUBLICA UNA NOTA CONTRA EL ACUERDO DE BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

Salamanca.—La Federación obrera salmantina ha publicado una nota en la prensa protestando energicamente de la actuación del bloque agrario que pretende no se siembre.

Termina expresando en su nota dicha Federación, que se ofrece el Gobierno para labrar aquellas tierras que quieren dejar abandonadas los agrarios.

Dice también que en caso de llegar a realizar las pretensiones del bloque que acaudilla Gil Robles y Lamamie de Clarac, de que no se siembra este año, se producirá una situación bastante grave, ya que la Federación obrera salmantina rechaza y declina la responsabilidad al tan repetido bloque agrario.

Pide también en su nota la Federación, que los labradores esperen la decisión en este caso singularismo.

MAURA Y EL PARTIDO CONSERVADOR DE LA REPUBLICA

Santander.—El señor Maura ha dirigido una carta al señor don Enrique Pió, en la que le contesta a determinadas manifestaciones de la Asamblea del partido liberal demócratico, que ha mostrado sus deseos de adhesión al grupo político que acaudilla el señor Maura.

Pide también en su nota la Federación, que los labradores esperen la decisión en este caso singularismo.

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD CATALANA

Barcelona.—Esta madrugada, cuando se dirigía a su domicilio, después de haber terminado el servicio, fué acometido por dos desconocidos, que le infirieron dos tremendas puñaladas por la espalda.

Al cuerpo exámen del guardia, le arrebataron su pistola y con ella que poseían los agresores, hicieron varios disparos a quemarropa, dejando abandonado en el suelo.

Varios vecinos, al ruido de las detonaciones, acudieron al lugar del suceso, trasladando al herido al Hospital Clínico, donde falleció a poco de ingresar.

La diligencia de autopista se dice que

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LÍNEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 22, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 26, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 29 de Septiembre de 1932: Vapor ESCALANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 6 octubre 1932: Vapor Isla de Gran Canarias, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 10 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 13 de octubre 1932: Vapor Romeu, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 17 de octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 20 octubre 1932: Vapor Isla de Tenerife, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 24 de octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 27 octubre 1932: Vapor Ecolano, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los buques "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y POETA AROLAS, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LÍNEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 26, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 3 octubre 1932: Moto nave Villa de Madrid.

Lunes 10 octubre 1932: Moto nave Ciudad de Sevilla.

Lunes 17 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid.

Lunes 24 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla.

Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla.

LÍNEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor.

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 27 de Septiembre de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LÍNEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 24 de septiembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villa-garcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 8 octubre 1932, el vapor Ecolano, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 22 octubre 1932, el vapor Romeu, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 1º octubre 1932, el vapor Isla de Tenerife.

Saldrá de Cádiz el 15 octubre 1932, el vapor Isla de Gran Canarias.

Saldrá de Cádiz el 29 octubre 1932, el vapor Isla de Tenerife.

LÍNEA FERNANDO PÓO

Saldrá de Cádiz el día 20 de Octubre de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Momrovía, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de diciembre de 1932.

Regresará de Fernando Póo el vapor LEGAZPI, el 2 de Octubre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

Bazar LA CONCEPCION

Manuel Maure Bablé
CADIZ

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Saneamiento.
Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía.—Perfumería.—Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés
Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.—Teléfono, 1.818

Suscríbase a este periódico

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, el 16 de Octubre para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 20 de Diciembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Algeciras el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, S. Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de Octubre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

Próxima salida de Barcelona viembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

—¿La mejor tinta?
—Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos

CERON

Columela núm. 23

CADIZ

BAZAR LA LLAVE

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales
Cristóbal Colón y San Francisco, 31
Teléfono, 2614—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electrotterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

Nuevo Ley del Timbre

2,50 ejemplar
ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4
CADIZ

Nunca más le volverá a doler el estómago

Tenga la seguridad de que tan pronto como empiece a tomar el ESTOMACAL BOLGA se verá para siempre libre de dolores, ardores y peso en el estómago, vómitos, bilis, etc. Sus digestiones, sin régimen ni molestias serán perfectas.

ESTOMACAL BOLGA
PERMITE COMER DE TODO

Bastan muy pocas cajas para convertir un estómago débil y enfermo, en otro fuerte y sano, capaz de digerir cuanto le pongan por delante. ESTOMACAL BOLGA en forma de purísimos comprimidos es 33 veces más activa que sus imitaciones conforme se ha demostrado en multitud de pruebas, se hace rápidamente, siendo más agradable y cómodo de tomar que los preparados en polvo, jarabes y elixires, muchos de los cuales contienen drogas perjudiciales a la salud.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero recordadnos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Pts. 6,75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Pts. 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Pts. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis.

Venta en Farmacias
GABINETE ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90. — Teléfono 7080—BARCELONA

ARTRITICOS ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente úrico. Tratamiento para 12 días. Pts. 8,10 frasco

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así proteje la industria nacional, que es hacer patria

ENCICLOPEDIA SOOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23 y Moreno de Mora número, 4